Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.039/222.269/222.495

INFORME DE EVALUACION

"CD N° 29/15– REPARACION DEL COLEGIO NACIONAL FULGENCIO YEGRO CALLE 12.000 BERTONI"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 15 días del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la evaluación de las ofertas conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12.000 Bertoni". CD N° 29/15

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 10/08/15, Expediente N° 322476, ID 297883.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"
Seguidamente el Comité procede a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
M.T S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario N° 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con C.I.N° 3.454.852, propietario y la Sra. María Isabel Cañete Delgado con C.I.N° 3.598.702 representante Legal de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios publicos	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Emcor S.R.L	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

		Pedro, cotizando todos los lotes	
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario Nº 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH SINARH al Sr. Enzo Marcelo Rivela Ojeda, con C.I.Nº 2.470.073, representante Legal de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios públicos	Cumple

Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o no cumple**
Novaveg	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario Nº 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Osmar Salvador Vera Gamarra, con C.I.Nº 2.379.740, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionaria publica	Cumple

Empresa	**Documento solicitado en el PBC**	**Documento presentado**	**Cumple o no cumple**
Alberto Serafini	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario Nº 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

	de la Oferta	oferente y representación del firmante de la oferta	
	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres	**Presento** constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres para Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio.	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto N° 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresa	Precio Total
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	Alberto Serafini Construcciones	**45.122.176**
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	Emcor S.R.L	**49.976.396**
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	Novaveg S.A	**54.494.400**
Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	M.T. Sociedad Anónima	**56.914.480**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto N° 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Items	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Reparación del Colegio Nacional Fulgencio Yegros Calle 12000 Bertoni	Alberto Serafini Construcciones	**45.122.176**
	TOTAL GENERAL		**45.122.176**

A) **Capacidad Financiera:** Alberto Serafini Construcciones

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los (5) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2014	Año 2013	Año 2012	Año 2011	Año 2010	Promedio	Coeficiente
Información del Balance							
Total Activo (TA)	903.783	576.570	655.531	655.756	584.491	675.226	17,0839
Total Pasivo (TP)	177.304	695	1.153	11.765	6.704	39.524	
Total Patrimonio Neto	726.479	575.874	654.377	643.991	577.787	635.702	
Pasivo a Corto Plazo (PC)	177.304	695	1.153	11.765	6.704	39.524	0.00634
Activo a Corto Plazo (AC)	736.799	545.779	639.688	639.914	553.701	623.176	

Abog. Favio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Información Tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	3.155.991	1.329.245	6.102.000	15.908.122	4.088.557	6.116.783	
Utilidades antes del Impuesto (UAI)	163.432	6.958	11.538	74.135	67.046	163.432	94.655

B) **Experiencia y Capacidad Técnica:**

Alberto Serafini Construcciones.	Copia de contrato anteriores con entes del estado	Presento 3 copias de contrato anteriores con entes del Estado	CUMPLE
	Facturación del 30% del Oferta	Presento Copias de facturaciones que acredita el 30% del monto total ofertado	CUMPLE

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	Empresa Alberto Serafini
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Presento	Cumple
Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Presento	Cumple
Especificaciones Técnicas	Presento	Cumple
Planilla de cómputos métricos	Presento	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 60.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 45.122.176 por la **Empresa Alberto Serafini Construcciones.**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Items	**Código de catálogo**	**Descripción de los servicios**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	82101502-007	A- LETRERO DE OBRA	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	410.850	410.850
2	72131601-007	B- DESMONTE DE TECHO	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	1.826.000	1.826.000
3	72131601-005	C- PREPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA A REPARAR, MAMPOSTERIA AGRIETADAS CON VARILLAS DE 8 MM	Serafini	Paraguaya	M2	M2	86,24	10.956	944.845
4	72131601-004	ENCADENADO SUPERIOR	Serafini	Paraguaya	M3	M3	1,50	3.104.200	4.656.300
5	72131601-015	PILARES DE LADRILLOS COMUNES DE 0,45	Serafini	Paraguaya	ML	ML	7,80	114.125	890.175
6	72131601-007	A- DE TEJAS Y TEJUELONES PRENSADAS A MAQUINA	Serafini	Paraguaya	M2	M2	98,40	170.731	16.799.930
7	72131601-007	B- TIRANTES 2"X6" DE MADERA Y LISTON DE BOCA DE 1,5"X1,5" DE MADERA	Serafini	Paraguaya	M2	M2	98,40	23.738	2.335.819

Abog. Evelio I. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

8	72131601-008	A- DE H°A° Y MACIZADAS	Serafini	Paraguaya	M2	M2	60,00	31.955	1.917.300
9	72131601-008	B- REGULARIZACIÓN DE PAREDES REVOCADAS	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	1.826.000	1.826.000
10	72131601-012	A- DE TECHO AL BARNIZ	Serafini	Paraguaya	M2	M2	98,40	20.086	1.976.462
11	72131601-012	B- DE PAREDES A LATEX	Serafini	Paraguaya	M2	M2	320,00	16.434	5.258.880
12	72131601-012	C- PINTURAS DE ABERTURAS AL SINTETICO	Serafini	Paraguaya	M2	M2	21,12	22.825	482.064
13	72131601-002	VIDRIOS DOBLES	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	1.095.600	1.095.600
14	72131601-001	A- BOCAS	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	3.195.500	3.195.500
15	72131601-001	B- ARTEFACTOS ELECTRICOS (INCLUYE 2 VT)	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	639.100	639.100
16	82101502-007	PLAQUETA RECOEDATORIA	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	410.850	410.850
17	72131601-013	TERMINACION Y LIMPIEZA FINAL	Serafini	Paraguaya	UN	UN	1,00	456.500	456.500
Precio Total									**45.122.176**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro